

## **El PRC advierte que no permitirá con sus votos un cambio de la Ley del Suelo para construir vivienda libre “como pelotazo” dentro de los proyectos singulares de interés regional**

***Pedro Hernando acusa al Gobierno de Cantabria de impulsar la reforma “a oscuras y por la puerta de atrás” para conseguir “un método de financiación”***

*Santander, 17 de enero de 2025*

El Grupo Parlamentario Regionalista no permitirá con sus votos la reforma de la Ley del Suelo que el Gobierno de Cantabria ha incluido en el proyecto de Simplificación Administrativa con el objetivo de permitir la construcción de vivienda libre “como un pelotazo dentro de los proyectos singulares de interés regional (Psires)”.

Así lo ha anunciado públicamente hoy su portavoz, Pedro Hernando, en una rueda de prensa en la que ha incidido en la denuncia que ya realizó ayer en la Comisión de Presidencia del Parlamento, durante la comparecencia del director general de Urbanismo, Víctor Gil, a quien preguntó de manera directa por la intención del Ejecutivo y “no negó” que la construcción de vivienda libre sea el propósito de la modificación planteada “a oscuras y por la puerta de atrás” como “método de financiación del Gobierno de Cantabria”.

“Esto es el pelotazo de la legislatura”, ha enfatizado Hernando, quien se ha preguntado “a qué ha ido realmente la presidenta Sáenz de Buruaga a México”. “¿A decirles a los inversores extranjeros que en Cantabria van a tener barra libre y manga ancha? Porque eso es lo que nos ha venido a decir: la iniciativa, sobre todo privada, y no tengan problema, porque van a poder construir todo lo que quieran”, ha denunciado.

En este sentido, se ha declarado “enormemente preocupado” porque el Ejecutivo haya viajado al extranjero para hablar con inversores sobre el Parque Científico de la Salud y anunciar que su gestión será privada, al mismo tiempo que -ha dicho- “nos intentan meter en el Parlamento una norma que va a permitir construir una torre de viviendas de lujo, libres, al lado de ese proyecto”.

Asimismo, ha asegurado que la reforma de la Ley del Suelo planteada por el PP hace posible el “escándalo” de llevar a cabo un PSIR en Comillas para edificar vivienda libre en la finca de la Universidad Pontificia “con la excusa de financiar una rehabilitación del Seminario Menor”, la ampliación del PCTCAN en Santander “construyendo vivienda libre al otro lado”, e incluso la edificación vinculada al teleférico proyectado en Vega de Pas. “Un pelotazo urbanístico inadmisibile para los ciudadanos de Cantabria”, ha recalado.

Hernando considera “inadmisibile” que el objetivo no sea construir “para los que viven aquí, los jóvenes y las familias de clase media que no tienen posibilidad de acceder al mercado”, sino “segunda vivienda de lujo para incrementar los problemas turísticos que tiene Cantabria”. Sin embargo, “ésa es la realidad”, pese a que Cantabria tiene la menor tasa de emancipación de España, debido a la dificultad que sufren los jóvenes para acceder a la vivienda.

Ante esta situación y dado que “el asunto es suficientemente grave”, el portavoz regionalista espera que todos los grupos parlamentarios secunden la postura del PRC y rechacen esta reforma de la Ley del Suelo.

“Las inversiones son bienvenidas, pero no a costa de todo”, ha precisado. “Los regionalistas apostamos por la vivienda para vivir y por una Cantabria centrada en solucionar el problema que hoy supone acceder a ella y en desarrollar proyectos para no ser, como hoy hemos sabido, la Comunidad Autónoma donde más bajan las ventas de la industria”.

Finalmente, ha precisado que el Grupo Regionalista no está en contra de los Psires, ni de los proyectos estratégicos incluidos también en el proyecto de ley de simplificación, pero “no vale todo, ni puede haber manga ancha”. “Ese artículo no va a estar en la ley si depende del PRC, porque no podemos permitir engaños por la puerta de atrás que perjudiquen los intereses económicos, ambientales y naturales de todos los cántabros”, ha concluido.